

25/11/25

Detenido un presunto depredador sexual por captar a un menor de edad en redes sociales

Resumen

El detenido, de 39 años, utilizaba distintas plataformas digitales para ganarse la confianza de menores y manipularlos de forma progresiva

Esta persona contaba con un señalamiento judicial emitido por un Juzgado de Terrassa, por la presunta agresión sexual a una adolescente de 15 años

Contenido

La Guardia Civil ha detenido a una persona de 39 años, como presunto autor de los delitos de agresión sexual, corrupción de menores, detención ilegal, inducción al abandono del domicilio de una menor y desobediencia a agentes de la autoridad.

Tras una denuncia presentada ante la Guardia Civil en La Rioja, en la que se alertaba de la desaparición de una persona menor de edad, los agentes comenzaron la investigación. Una vez que se analizó diversas conversaciones extraídas del teléfono móvil de la víctima, los agentes hallaron mensajes de contenido sexual, explícito y agresivo, enviados por un hombre que había contactado con el menor de edad a través de redes sociales.

Entre los mensajes que había mandado a la víctima se incluían comentarios sobre la diferencia de edad y mostraba una actitud sexualizadora y forzada en sus conversaciones. Asimismo, había enviado vídeos con contenido sexual violento y de dominación.

Ante la gravedad de los hechos y la situación de desprotección de la menor, los agentes realizaron gestiones para localizar al sospechoso. Fruto de las gestiones se constató que sobre esta persona pesaba ya un señalamiento judicial en vigor, de control específico, emitido por el Juzgado de Instrucción núm. 4 de Terrassa, por una presunta agresión sexual a otra menor de 15 años. Asimismo, se comprobó que esta persona figuraba empadronado en Granada.

Una vez que la Guardia Civil contactó vía telefónicamente con el sospechoso, este reconoció estar con la menor desaparecida, negándose a informar de su paradero y de colaborar con los agentes.

Finalmente, tras una intensa labor de localización, los agentes detuvieron al presunto autor y a la entrega de la víctima a sus padres. Durante el registro del lugar donde se hospedaba el detenido, se localizó una variedad de objetos de carácter sexual.

Redes sociales para contactar con las víctimas

Normalmente, este tipo de personas utilizan las redes sociales para contactar con adolescentes y ganarse su confianza, con el objetivo de manipularlos de forma progresiva y engañosa

Suelen aprovecharse de la vulnerabilidad, la curiosidad y el deseo de aceptación propios de la edad para traspasar límites como es el enviando de material pornográfico. Con ello, pretenden normalizar conductas sexuales inadecuadas, logrando que las menores aceptaran ese tipo de conversaciones como algo habitual.

El objetivo último de esta estrategia es organizar encuentros físicos y mantener relaciones sexuales con las víctimas.

La investigación fue asumida por agentes del Instituto Armado pertenecientes a la Unidad Orgánica de Policía Judicial y puestas a disposición de la autoridad judicial.

Consejos para proteger a menores en el entorno digital

Desde la Guardia Civil se advierte en concienciar a los menores sobre los peligros que representan en algunas ocasiones las redes sociales. Estas plataformas pueden ser utilizadas por individuos con intenciones delictivas para contactar, manipular y poner en riesgo la seguridad y el bienestar de niños y adolescentes.

- Mantén una comunicación abierta y fluida con tus hijos sobre Internet, redes sociales y posibles peligros, como el grooming o el acoso.

- Supervisa y revisa de manera periódica la actividad digital de los menores, explicando de forma transparente por qué se realiza este acompañamiento.
- Enseña la importancia de proteger sus datos personales: evita que publiquen o compartan dirección, teléfono, fotos familiares, ubicación o mensajes comprometidos.
- Activa y configura correctamente herramientas de control parental en dispositivos, navegadores y apps, para limitar los contenidos y las descargas inadecuadas.
- Revisa y ajusta las opciones de privacidad en redes sociales y aplicaciones antes de que las usen; limita la visibilidad de sus publicaciones a contactos conocidos.
- Fomenta el uso responsable de la tecnología: establece horarios para el uso de dispositivos y dialoga sobre el tiempo dedicado a internet y redes.
- Educa con el ejemplo: muestra un comportamiento digital responsable y seguro, evitando compartir información privada o difundir contenidos sensibles.
- Informa y advierte sobre los riesgos de interactuar con desconocidos y los peligros de compartir contenido que puede ser malinterpretado o usado de forma indebida.

Si detectas situaciones de riesgo, conserva pruebas (mensajes, capturas, enlaces) y contacta con las autoridades competentes.

Imágenes

